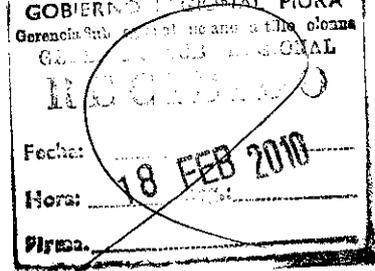


GOBIERNO REGIONAL PIURA



087



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 18 FEB 2010.

VISTO: EI INFORME N° 004 -2010/GR-401000-401300-CEPADS SIP N° 02 de fecha 16 de febrero del 2010;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 070-2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 16 de Febrero del 2010, se Designa para el ejercicio 2010, a los Comités Especiales Permanentes, para los Procesos de Selección por ADJUDICACION DIRECTA (PUBLICA SELECTIVA) y Adjudicación de Menor Cuantía para la Contratación de Bienes y Servicios que serán requeridos por esta Gerencia Sub Regional los que serán Responsables de la Organización Conducción y Ejecución de la Integridad de los Procesos;

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 073-2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 16 de Febrero, 2010 se aprueba el Expediente de Contratación ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA por SUBASTA INVERSA N°002-2010/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G, ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND TIPO I Y TIPOS MS para la obra: "CULMINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA VECINAL PI 600- PAITA YACILA El valor referencial asciende a S/. 37,573.60 (Treinta y Siete Mil Quinientos Setenta y Tres y 60/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien. El valor referencial ha sido calculado al mes de Febrero del 2010, se encuentra desagregado de la siguiente manera:

N° ITEM	DESCRIPCION DE COMBUSTIBLE	U. MED.	CANT.	P.U.	Valor Referencial
01	Cemento Pórtland tipo I	Bolsa	1,016.00	21.50	S/. 21,844.00 (Veintiún Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro con 00/100 Nuevos Soles
02	Cemento Pórtland tipo MS	Bolsa	696.00	22.60	S/. 15,729.60 (Quince Mil Setecientos Veintinueve con 60/100 Nuevos Soles

Que mediante el INFORME N° 004-2010/GRP-401000-401300-CEP- ADS SIP N° 02, de fecha 16 de Febrero del 2010 el Comité Especial Permanente del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva SIP N° 02 -2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC. Correspondiente a la ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA por SUBASTA INVERSA N° 02-2010/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G, ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND TIPO I Y TIPOS MS para la obra: "CULMINACIÓN

257
Decreto
y 3276

GOBIERNO REGIONAL PIURA



087

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G

18 FEB 2010

Sullana,

DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA VECINAL PI 600- PAITA YACILA , ha elaborado y aprobado las Bases del proceso de selección en estricto cumplimiento de sus facultades otorgadas en los Artículos 24° y 26 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017-2008;

Que, el presente Proceso de Selección, tiene como objeto la Adquisición de Cemento Pórtland Tipo I y MS para la Atención de Obra : "Culminación y Mantenimiento Carretera Vecinal Paita Yacila"

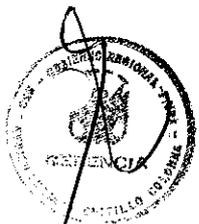
Estando a lo dispuesto en los Artículos 12° y 13° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Legislativo N° 1017-2008; Artículos 13° y 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 184-2008-EF modificado por el Decreto Supremo N° 021-2009-EF;

Con las visaciones de las Oficinas Sub Regionales de Administración y Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Mayo del 2006, que aprueba la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-GSRDI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA y la Resolución Ejecutiva Regional N° 054-2010/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Enero del 2010;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la CONVOCATORIA y APROBAR las Bases Administrativas del Proceso de ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA POR SUBASTA INVERSA N° 002-2010/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G, ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND TIPO I Y TIPOS MS para la obra : "CULMINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA VECINAL PI 600- PAITA YACILA, con un valor referencial asciende a S/. 37,573.60 (Treinta y Siete Mil Quinientos Setenta y Tres y 60/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien. El valor referencial ha sido calculado al mes de Febrero del 2010, con un sistema de Precios Unitarios de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo



*256
Decreto de Urgencia
y 2010*

GOBIERNO REGIONAL PIURA



087

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 10 FEB 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será cargado a:

FUNCIÓN	15	:	TRANSPORTE
PROGRAMA FUNCIONAL	033	:	Trasporte Terrestre
SUB PROGRAMA FUNCIONAL	0066	:	VÍAS VECINALES
Proyecto	1.021705	:	Mantenimiento de Infraestructura Publica
Componente	3.022564	:	Mantenimiento de Infraestructura
Meta	0001	:	Culminación del Mantenimiento de la CARRERA VECINAL PI - 600 PAITA YACILA

ARTICULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO CUARTO : HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Oficina de Contrataciones y Adquisiciones, Sistema Administrativo de Abastecimientos, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración sub regional que corresponda.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna

Ing. Manuel Ricardo Torres Eche
GERENTE SUBREGIONAL